Expediente: **1237/26**
Carátula: **CORONEL GUILLERMO ORLANDO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **29/07/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27382125520 - CORONEL, Guillermo Orlando-ACTOR
90000000000 - GALVAN, ELENA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1237/26

H105026299472

.

JUICIO: CORONEL GUILLERMO ORLANDO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO-Expte. N°1237/26-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, julio de 2026.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Galvan el 11/07/2026:

1. Por presentada documentación en formato digital con firma digital de la letrada. Hágase saber que la mencionada documentación deberá permanecer a disposición del Juzgado, la cual podrá ser requerida oportunamente en el plazo que se fije a tal fin, todo ello conforme y bajo apercibimiento de lo previsto en el Art. 177, 138 y 137 del CPCC (ley 9531) quedando la letrada presentante en el carácter de depositario judicial de la misma.

2. Por aclarado el domicilio del actor sito en el Pasaje Piossek 152, Villa 9 de Julio.

3. Advirtiéndose que resulta ilegible la constancia en PDF de la documentación adjuntada en la presentacion digital de fecha 11/07/2026, en especial aquella referida a la hoja 15 (2078801.pdf), **PREVIO A TODO TRAMITE**, acompañe la presentante nueva constancia digital legible de dicha documentación. BMX-1237/26.

Actuación firmada en fecha 28/07/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.